

RV: Solicitud de SORAIDA BARRIOS CAUSIL CC 1067851548

Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 26/08/2022 11:40

Para: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Bogotá <cserejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 05 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <j05ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: soraidabarrio7@gmail.com <soraidabarrio7@gmail.com>

Buenos días

Remito **incidente de desacato por ser de su competencia** al ser el fallador de primera instancia y el garante del cumplimiento del fallo.

Margarita Mendoza Palacio
Secretaria Administrativa de la Sala Civil
Tribunal Superior de Bogotá
(571) 423 33 90 Ext. 8352
Fax Ext.: 8350 – 8351
secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Calle 24A No. 53-28, Of. 305 C
Bogotá D.C.

De: Notificaciones Tutelas Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <ntssctshta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de agosto de 2022 11:35

Para: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Hernan Alean Moreno <haleanm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Tutelas Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <tutelasciviltshta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de SORAIDA BARRIOS CAUSIL CC 1067851548

Cordial saludo

Envío solicitud de desacato a tutela 2022-00145-01.
Dr. Luis Roberto Suárez.

Por favor CONFIRMAR recibido del presente mensaje así como los archivos adjuntos y archivos compartidos por google drive sí los hay.

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO Y SU

ANEXO, CON NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO.

RESPUESTAS UNICAMENTE AL

CORREO ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

GLADYS CASALLAS LAVERDE
NOTIFICADORA GRADO IV
Sala Civil - Tribunal Superior de Bogotá
(571) 423 33 90 Ext. 8354 - 8352
Fax Ext.: 8350 – 8351
ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Calle 24A No. 53-28, Of. 305 C
Bogotá D.C.

De: Soraida Barrios <soraidabarrio7@gmail.com>

Enviado: viernes, 26 de agosto de 2022 11:19 a. m.

Para: Notificaciones Tutelas Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud de SORAIDA BARRIOS CAUSIL CC 1067851548

Señor juez

Bogotá DC

Agosto /26/22

Por medio de la presente solicito de manera respetuosa a su respetado despacho incidente de desacato en contra de la EPS medimas en liquidación ya que hasta el momento no ha cancelado las incapacidades que su señoría ordenó para que cumplieran y exigirle a la nueva EPS que haga el pago total de las incapacidades ya que solo cancelaron del 22 de marzo hasta el día 5 de julio y no cancelaron en su totalidad las incapacidades y que también se les solicite el pago hasta que mi esposo HERNANDO BAEZ DUARTE CC 14894217 logré pensionarse por invalidez ruego a usted señor juez me ayude ya que lo cancelado por la NUEVA EPS no me alcanzó para pagar todas las deudas que obtuvimos durante el tiempo que no pagaban ruego y me ayude ya que yo tengo que velar por el y por nuestra hija de 8 años.gracias